

EL HERALDO

RAMIRO MAS Y PARDO
ESCRIBANO
Se encarga de asuntos judiciales y administrativos, trámites de sucesiones, colocación de dinero sobre hipoteca, etc.—Tel. Cooperativa. - Florinda, Gallinal. 580

Diario de la tarde defensor del Partido Colorado y de los intereses del Departamento

Florida Miércoles 30 de Mayo de 1923

Director: JUAN F. GUICHÓN

AÑO V—NÚMERO 1011—PUNTO PAGADO

DANTE A MARTINUCCI

CALLE GRAL. RIVERA N.º 494

Se encarga de la administración de casas para alquiler, arrendamientos de campos y compra y venta de inmuebles.

CAMPO. Vendo 131 hectareas de campo insuperable, especial para chacra o quinta, con potreros y aguadas y situado a 4 H. de la Estación Florida y próximo a la Estación Berrón.

CASA. Vendo una casa de situación inmejorable con frente a las Calles Independencia y General Rivera. Tiene 1050 mts. cuadrados de superficie con amplios galpones y vereda y adoquin pagos. En el punto más céntrico de la ciudad. Doy facilidades de pago.

CASITA. Vendo casita de 3 piezas, céntrica y barata, situada en la calle Gallinal N.º 663 entre Rodó y General Rivera.

B. dos Santos

CONTADOR PERITO MERCANTIL

Contabilidades generales y especiales, Tramitación de concordatos, quiebras, compulsas de libros informes judiciales, Balances generales, Arreglo libros mal llevados, me encargo de sacar matrículas de comerciantes, rucación de libros, etc. Apertura de sucesiones, liquidación de impuestos sucesorios, Doy lecciones de contabilidad, cálculo mercantil, matemáticas para secundaria, caligrafía, taquígrafía, Ingreso al Banco.
Escritorio: 25 de Mayo 418.

Dinero. Para colocar sobre hipotecas de inmuebles, tienen los Escribanos De-Grossi y Dos-Santos.

Pastor Lafón Rodríguez

DENTISTA

Ha instalado su consultorio en el local que ocupaba la escuela que dirige la señora Margarita Foshiba de Urioste.

Calle Antón Urioste 508.
Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 15 a 17.

Juan Cirigliano

COMISIONISTA

De Florida a Montevideo. Todos los días. Recibe ordenes en el almacén «Nueva Senda» de Giordano y Cia. Independencia 400. En Montevideo: Miguelete 1086

Rafael Costabile

Constructor Proyectista de Casas Baratas

Calculos exactos—Especialidad en construcciones rurales.

Planos y Proyectos gratis.
Solicite precios—Calle Caleros 806—Florida—Telef. Cooperativa.

Nuevo Record

Es el alcanzado por la nueva partida de ACEITE LIBERTAD.
Contenido 2 1/2 Kgs. Precios \$ 1.70 La Lata

glesiás y Trigo.

Telf. LaCooperativa

AVISO

Secretaría de la Comisión Dptal. de I. Primaria

Llámanse a concurso de méritos, entre los Directores y Ayudantes de escuelas del Depto. que desempeñen sus cargos de carácter efectivo, para proveer en propiedad la dirección de la escuela rural No. 8 establecida en Estación Florida.

Los interesados presentarán sus solicitudes en estas Oficinas hasta el 31 del mes en curso, debiendo hacerlo en papel sellado de \$0.50.

Florida, Mayo, 5 de 1923.

La Secretaria

Taller de Protésis Dental FERREIRA Y RODRIGUEZ

Dentaduras por deterioradas que estén se componen en el día.

CAGANCHA 4/6
ENTRE GALLINAL e
INDEPENDENCIA

Cartas de amor

«Cartas de Amor» es un libro en el que se estudia en una forma magistral las pasiones de nuestro gran mundo resaltando entre otras, dos psicologías femeninas; el de una mujer todo espíritu y el de otra todo sexo; la una en la aurora y la otra en el crepúsculo de la vida.

Ambos están entrelazados en la correspondencia de un hombre en el que se refunden los dos temperamentos dando lugar a incidencias en que culminan hasta su más alto grado escenas de pasión de dolor y de celos, en que el espíritu y la carne entablan luchas titánicas hasta llegar a armonizarse en una forma tan lógica como humana. El 5 de Mayo aparecerá. Precio 1.20—Tienda Tomás, Independencia 574

Carolina S. de Samuel

PARTERA DIPLOMADA EN MONTEVIDEO

Consultas de 2 a 4
SE RECIBEN PENSIONISTAS
Calle Independencia N.º 971—Frente a la Escuela que dirige la Sra. Margarita Gordón.—Teléf. La Cooperativa—Florida.

Lámparas Osram

Claras y Esmeriladas

Recibimos gran surtido desde 16 a 200 bujías

GARAGE RUSSO.

CAFÉ



MARCA REGISTRADA

100 pocillos por kilo
Con cucharita kilo \$ 1.00

Sin " " " 0.90

Muñoz y Olalquiaga.

Carbón y leña

CARBON FUERTE: \$ 1.20 la bolsa grande de medida

LEÑA DURA: \$ 2.00 las 160 astillas de sauce. grandes

Almacén de

JACINTO URDAMPILLET
Plaza Asambleable

Café Fresco

En grano tostado

Puro, de diferentes marcas

TODOS LOS DIAS CALIENTE

PRUEBELO

Almacén de C. Carreras Fernández

FARMACIA PASTEUR

De María Esther Mattos

En esta Farmacia se despachan recetas para las Sociedades Española, Fraternidad, Italiana y Circulo Católico

SERVICIO NOCTURNO PERMANENTE

Independencia 739—Frente a la Peluquería del Sr.

FELIX PASCUAL TARANTO

Teléfono La Cooperativa 1

EL HERALDO

DIARIO DE LA TARDE

Director: JUAN F. GUICHÓN

Administrador: ALBERTO RIVA

SUSCRIPCIÓN

Mensual \$ 0.60
 Año adelantado \$ 7.00
 Número suelto 0.05

Florida Mayo 30 de 1923

Jefaturas Riveristas

Graves cargos de carácter político y administrativo contra el Jefe de Policía de Florida.—Reportaje al Diputado Martínez Trueba.

En el deseo de informarnos cumplidamente de los cargos, a nuestro entender, graves, que la prensa del departamento de Florida, hace al Jefe de Policía, nos entrevistamos con el diputado batllista por aquel departamento, señor Martínez Trueba a quien impusimos de nuestros propósitos.

—Desde luego, nos dijo, el conocimiento de esas acusaciones lo he adquirido también por las publicaciones de la prensa departamental, especialmente por el diario EL HERALDO que ha dedicado a la actuación del Jefe de Policía repetidos comentarios. Además, apreciando la gravedad de las imputaciones que se le hacen he tratado de confirmar su veracidad, y puedo asegurar que con respecto a los cargos más graves, no tengo ya duda de que son ciertos.

—En el mes de Abril, el señor Terra—que es también fuerte hacendado del departamento—adquirió una tropa de doscientos novillos que hizo conducir hasta el local de una feria. Como la tropa no fuera vendida, la hizo pastar primero en un potrero de la Jefatura ubicado en las cercanías de la estación La Cruz, y cuando éste estuvo completamente arrasado, la trasladó a otro potrero también de la Jefatura, que quedó en iguales condiciones que el primero. Hay que advertir que, además de la grave incorrección administrativa que este hecho representa, son evidentes sus efectos perjudiciales para los intereses de la Jefatura, pues esos potreros, de pequeña extensión, estaban reservados para los pastoreos de invierno de las caballerías policiales Y, tal ha sido el daño, que ellos no podrán servir hasta pasado mucho tiempo.

Se ha acusado también al señor Terra de haber empleado en su beneficio particular agentes e instrumentos de la Policía, contrariando no sólo decretos vigentes, sino también las más elementales normas de corrección administrativa. Así por ejemplo, el señor Jefe de Policía ha llegado a utilizar el automóvil de la Jefatura para trasladarse fuera del departamento, con objeto de comprar ganado para su establecimiento. Y no ha tenido reparo tampoco en disponer de guardias civiles, en horas de servicio, armados y uniformados, como peones en su estancia; y ha sido visto el sargento que lo acompañaba en sus viajes, conduciendo una tropa de ganado hasta la estación de bofedo.

Del criterio de justicia que rige las relaciones del jefe con sus subordinados, puede dar la medida lo ocurrido en el escribiente de la 4.a sección.

Este empleado fué destituido por

una simple denuncia aparecida en el periódico riverista del departamento. Se decía en esa denuncia, que el referido escribiente había sostenido una discusión acalorada con un vecino de filiación nacionalista, sobre cuestiones políticas.

Fue suficiente esta vaga denuncia para que el jefe dispusiera la destitución del escribiente, ordenando al comisario de la sección que luego de comunicarle aquella resolución, lo amonestara y después—observe usted,—después, levantara una información interrogando al vecino con quien habría sido sostenida la discusión, según la denuncia. Como es natural, el escribiente declarado así, cesante, se resistió a ser luego amonestado como quería el señor Jefe.

Al caso de este funcionario se refirió sin duda, el Ministerio del Interior en el reportaje que le hiciera «El Día», manifestando que si la apelación que aquél interpuso contra la resolución del Jefe, era justa, el Gobierno no prescindiría de sus servicios. Como se ve, es curioso el procedimiento empleado por el Jefe de Policía, que resuelve la destitución de un funcionario y recién después ordena el levantamiento de la información. A cualquiera se le ocurre que para proceder con justicia había que haber empezado precisamente por lo último.

Ahora bien, yo tengo referencias de que el sumario ha sido enteramente favorable al empleado destituido, y sin embargo el Jefe no ha rectificado su resolución.

Por los hechos que he referido queda evidenciado que desde el punto de vista exclusivamente administrativo, el señor Terra ha revelado una absoluta incompetencia para desempeñar las delicadas funciones que le han sido encomendadas.

Y desde el punto de vista político, su situación es más comprometida si cabe.

En efecto, el señor Terra, está muy lejos ceñirse a las normas de imparcialidad y de prescindencia que en materia política, habrían de seguir los jefes de Policía, a estar a las declaraciones formulas repetidas veces por el señor Presidente de la República.

Así, por ejemplo, concurrió a Sarandí Grande por primera vez, a reunirse con varios de sus amigos políticos, ases riveristas de la localidad, sin preocuparse de conocer siquiera el local de la comisaría, y los funcionarios policiales de la sección. Pero lo que demuestra su propósito de intervenir en política, al mismo tiempo que significa una flagrante violación de claras disposiciones en vigor, es que se ha servido de la misma policía para provocar reuniones de correligionarios suyos. Así por medio de un telegrama oficial, transmitido por las oficinas del ferrocarril, ordenó al comisario de Casupá que avisara a varios caudillos riveristas de aquel paraje, su llegada para determinado día; y que en otra oportunidad hizo citar a los mismos caudillos, por un empleado de la policía.

Como usted se dará cuenta, los cargos que se le hacen al señor Terra son de tal gravedad y tan fácilmente comprobables que la población de Florida no duda que en conocimiento de ellos, el señor Ministro del Interior, tomara la intervención que corresponde a fin de que no sean frustradas las esperanzas que las declaraciones presidenciales y las suyas propias nos hicieron concebir a todos.

De «El Día»

Del ambiente artístico

La exposición de pintura y dibujo ha quedado integrado el Ju-

rado que ha de dictaminar sobre el valor artístico de las obras que se exhiben en la exposición de dibujo y pintura. Lo componen, por parte de la Cámara los señores Juan Tomás y en Campá y Juan A. Cabrera y representación de los expositores el Dr. Bolívar Balleñas.

FOMENTO ESCOLAR**Resultado de un beneficio**

El resultado líquido del último beneficio realizado por la Comisión de Fomento Escolar de la Escuela N.º 18 alcanzó a la suma de \$ 37.

Ampliamente satisfechas pueden quedar las damas por el resultado obtenido.

Nueva Comisión

La Dirección de la Escuela de varones ha designado una nueva Comisión de señoras para trabajar por los niños pobres de la misma. Podemos hoy adelantar que contará con el concurso de un selecto y humanitario grupo de señoras por lo que se descuenta el éxito en las gestiones que realice.

ERRATA

Tenemos por norma no salvar erratas confiados en el buen sentido de los lectores. Pero esta vez estamos ante una errata de órdago. Y quebrantamos la norma. Se trata de lo siguiente: a decir lo que insume el presu puesto departamental en sueldos pusimos la cifra de noventa mil pesos. El señor tipógrafo suprimió los noventa dejando solamente mil. ¡Casi nada lo del ojo!

Lance de Honor**Guichón-González**

Florida, Mayo 26 de 1923.—Señores Escribano Público don Ariosto Peyrallo y Alférez don Mariano Ríos Gianola.—Presente.

Apreciables amigos: Estimando ofensivos para mi persona los conceptos que el diario EL HERALDO de esta Ciudad vierte en su número 1005 de fecha de ayer en un suelto que lleva por título «Policiales.—Con un funcionario», ruego a Vds. quieran apersonarse a la Redacción del mismo y solicitar de su autor una amplia retractación de los términos usados o en su defecto una reparación por las armas, a cuyo fin doy a Vds. los poderes necesarios para llevarlo a término.—Saluda a Vds. muy atentamente.—FAUSTO M. GONZÁLEZ.

Florida, Mayo 26 de 1923.—Sres. Carlos T. Gamba y Carlos M. Mattos.

Estimados amigos: Ruegoles me representen en la cuestión caballeresca que me ha promovido el Sr. Fausto M. González por intermedio de los señores Ariosto Peyrallo y Alférez Mariano Ríos Gianola.—A los efectos otórgoles los más amplios poderes.—Salúdalos afectuosamente.—JUAN F. GUICHÓN.

ACTA N.º 1.—En la ciudad de

Florida, a los veintiseis días del mes de Mayo de mil novecientos veintitres, reunidos los siguientes señores: escribano Don Ariosto Peyrallo y Alférez Mariano Ríos Gianola en representación del señor Fausto M. González y los señores Carlos T. Gamba y Carlos M. Mattos en representación del señor Juan Francisco Guichón, los primeros, canjeados los respectivos poderes, manifiestan: Que en el número 1005 de EL HERALDO, diario que se publica en esta ciudad, apareció un suelto en la sección «Policiales» bajo el título de «Con un funcionario», cuyo suelto contiene términos ofensivos para su representado, cuyos términos rozan el honor del señor Fausto M. González y por lo tanto exigen una retractación de dichos términos o una reparación caballeresca; los señores Gamba y Mattos contestan lo siguiente: que su representado el señor Guichón, cree haber cumplido en esta oportunidad con sus deberes periodísticos, y en tal sentido y a nombre del mismo mantienen los términos que los señores anteriormente nombrados consideraron ofensivos. No habiendo podido arribar a una solución definitiva resuelven elevar los antecedentes al Tribunal de Honor que determina la ley de la materia. Acto continuo se procedió a la designación de las personas que deben integrar el Tribunal que solucionará esta cuestión, designándose por parte de los representantes del Sr. González a Don Ramón Islas y por parte de los representantes del señor Guichón a Don Armando Tubino a quien se les remitirá los antecedentes. No siendo para más se libra la presente acta fecha ut-supra que firman los representantes de ambas partes.—ARIOSTO PEYRALLO—CARLOS T. GAMBÁ—MARIANO RÍOS GIANOLA—CARLOS M. MATTOS.

Florida, Mayo 26 de 1923.—Sr. Dn. Armando Tubino.

Estimado señor: Tenemos el agrado de comunicar a Ud. que con esta fecha ha sido designado miembro del Tribunal de Honor que debe solucionar la cuestión caballeresca pendiente entre nuestro representado Dn. Juan Francisco Guichón y Dn. Fausto M. González y cuyos antecedentes elevamos a Ud., haciéndole presente que por la parte del Sr. González ha sido designado para integrar dicho Tribunal el Sr. Ramón Islas.

Esperando se dignará aceptar la designación de que se le hace objeto, saludamos a Ud. con nuestra mayor consideración y estima.—CARLOS M. MATTOS—CARLOS T. GAMBÁ.

ACTA N.º 1.—En la Ciudad de Florida a los veinte y siete días de Mayo, de mil novecientos veinte y tres, siendo las 17 horas, en el local del Club Uruguay, se reunieron los suscritos para integrar, de acuerdo con la ley, el Tribunal de Honor, que debe solucionar la cuestión caballeresca pendiente entre los señores Juan Fco. Guichón y Fausto M. González, designando para tal efecto al Sr. José N. Lázaro.—RAMÓN ISLAS.—ARMANDO TUBINO.

ACTA N.º 2.—En la ciudad de Florida, a los veintiocho días de Mayo de 1923, siendo la hora 11 y 30 se reunieron las personas que suscriben y que constituyen el Tribunal de Honor en el incidente caballeresco promovido por el Sr. Fausto M. González al Sr. Juan Francisco Guichón, con motivo de una publicación aparecida en EL HERALDO de fecha 25 del actual, titulada «Policiales.—Con un funcionario».

Estudiados los antecedentes relativos a éste asunto, consideran, que

el párrafo «En cuanto a lo del servilismo, no tenemos que puntualizar su adhesión a Melitoucoito—por ser notoria...» es ofensivo para la dignidad y honor del Sr. González y por tanto este Tribunal declara que hay lugar a la realización de un lance de Honor.—JOSE N. LAZARO.—ARMANDO TUBINO.—RAMON ISLAS.

ACTA N.º 2.—En la ciudad de Florida, a los veintiocho días del mes de Mayo del año 1923, siendo las diez y siete horas y en el local del Liceo Departamental de E. Secundaria, reunidos los señores Dn. Ariosto Peyrallo y Dn. Mariano Ríos Gianola en representación del señor Fausto M. González y los señores Carlos María Mattos y Dn. Carlos T. Gamba en representación del señor Juan Francisco Guichón a fin de dar cumplimiento al «Laudo Arbitral» dictado por el «Tribunal de Honor» compuesto por los señores Dn. José N. Lázaro, Dn. Ramón Islas y Dn. Armando Tubino, y referente a la cuestión caballerescamente entre los señores citados González y Guichón. Teniendo en cuenta que dicho Laudo declara ofensivos los términos de que instruye el Acta N.º 1, proceden a concertar las condiciones del lance a realizarse, que son las siguientes: 1.º: el lance se realizará a pistola, a veinticinco pasos de distancia en el lugar y hora que se determinará oportunamente; 2.º: los duelistas se colocarán a cara vuelta, enfrentándose en la primer palmada que dara el Director del Lance, apuntándose a la segunda palmada y haciéndose el disparo a la 3.ª palmada; 3.º se cambiará una sola bala; 4.º las armas serán cargadas y sorteadas por el Director del Lance; 5.º el Director del Lance de acuerdo con los padrinos, elegirán el terreno. De común acuerdo se designa Director del Lance al señor Raúl Lafón Rodríguez; no siendo para más se firman dos de un tenor en lugar y fecha ut supra.—Ariosto Peyrallo, Mariano Ríos Gianola, Carlos M. Mattos, Carlos T. Gamba.

ACTA N.º 3.—En la ciudad de Florida, a los veintinueve días del mes de Mayo del año 1923, reunidos los señores Carlos T. Gamba y Carlos María Mattos en representación del señor Juan Francisco Guichón y los señores Ariosto Peyrallo y Sr. Mariano Ríos Gianola en representación del señor Fausto M. González, exponen: que cumpliendo las resoluciones de que instruye el Acta N.º 2—nos constituimos a la granja del Sr. Dn. Juan Castro, inmediata a esta ciudad asistidos del Director del Lance Dn. Raúl Lafón Rodríguez, del Sr. Coronel Dn. Carlos Doufrecho, en su carácter de cargador de las armas y los facultativos Doctores Dn. Fernando Abente Haedo y Dn. Manuel Gortari; una vez en el lugar se procedió a la elección del terreno sorteándose la ubicación de los combatientes, correspondiéndoles a los señores representantes del señor Guichón la elección de terreno, pasándose luego a la elección de armas la que correspondió a los señores representantes del señor González. Colocados los duelistas en el terreno y previas las instrucciones del Director señor Lafón Rodríguez, se hicieron los disparos convenidos, resultando el Sr. González lesionado levemente, según opinión facultativa, próximo a la región renal. Los que suscriben se hacen un honor en hacer constar, que la actitud de

los combatientes ha sido enteramente correcta en cuanto al cumplimiento de las órdenes del Director y a su entereza de ánimo en el encuentro; segundo: que el Director del Lance Sr. Lafón Rodríguez, respondió completamente a la confianza que depositaron en él al designarle para dicho cargo de tan altas responsabilidades morales; tercero: que el proceder de los facultativos ha sido encomiable dada la solicitud con que atendieron a los duelistas. No teniendo nada más que agregar a cuanto queda dicho, den por terminada la presente cuestión, resolviendo remitir todos los antecedentes de la presente gestión a sus representados, para que hagan de ellos el uso que crean conveniente. Y para constancia definitiva labran dos de un tenor, en fecha y lugar Ut Supra.—Ariosto Peyrallo, Mariano Ríos Gianola, Carlos T. Gamba, Carlos María Mattos.

NOTA —Dejamos constancia expresa de que ambos duelistas se reconciliaron después del lance.—ARIOSTO PEYRALLO, MARIANO RIOS GIANOLA, CARLOS T. GAMBÁ, CARLOS M. MATTOS.

NOTICIARIO

Club Uruguay

Esta noche, a las 21 horas, sesiona la Directiva del Club Uruguay a fin de considerar importantes asuntos. En el número de mañana informaremos sobre las resoluciones que se adopten.

Centro Democrático

Mañana debe reunirse la Comisión receptora y escrutadora del Centro Democrático para proceder a la adjudicación de candidatos a las listas votadas en los elecciones del sábado.

Rifa de una muñeca

Muchísimos son los números de la rifa «Adá Juddit», que ya han sido adquiridos. Damos aviso a nuestros lectores que deseando tomar algunos, por cualquier razón no lo han hecho, de que deben apresurarse a hacerlo. Como se recordará esta rifa es a beneficio de los niños pobres de la Escuela que dirige la Sra. María D. Já Vicente.

Nueva profesora de solfeo

Acaba de obtener el título de profesora de solfeo con altas clasificaciones, en el Conservatorio Uruguayo de Montevideo, la señorita Blanca Isabel Ubal Ferrerri. Dió además la aventajada estudiante un brillante examen de 4.º Año de piano con la elevada nota de sobresaliente con mención especial.

Con tal motivo la señorita Ubal Ferrerri ha recibido numerosas felicitaciones.

Tren de excursión

El domingo próximo

El próximo domingo correrá un tren de excursión entre Montevideo y Florida. Se ha fijado

para el pasaje de venida y vuelta de 1.ª clase el precio de \$3.50. Esperamos que los conterráneos radicados en la Capital aprovechen la ocasión para visitarnos

Cultura Física

Club Atlético Femenino

Su constitución provisoria

El domingo pasado, a invitación de la ayudanta de la Plaza de Deportes señorita Olimpia Sanchez, se reunió en el Prado un grupo de niñas con el objeto de formar una nueva institución deportiva femenina. Resolvióse nombrar una Comisión provisoria encargada de los trabajos preliminares y con el cometido de hacer una invitación pública para nombrar Comisión definitiva.

Dicha Comisión quedó compuesta así: Presidenta Olimpia Sanchez, Vice Tota Gallo; Secretaria Maruja Moreno; Prosecretaria Mercedes Sanchez; Tesorera Rosita Abdo; Vocales Alicia Scotto, Aida Cabral y Juanita Abdo.

**Club Atlético Peñarol
CITACION**

Se cita a los jugadores de 1.ª y 2.ª División del Club Atlético Peñarol para la reunión a celebrarse el 31 del corriente a las 20 horas. Punto de reunión: Café «Los Artesanos»—La Comisión.

Juzgado Letrado Deptal.

Trámite del día 29

I. P. de Piñeiro, divorcio.—Suc. L. P. de Soria.—Miguel Mendez, rendición de cuentas.—Oficina.—I. A. Rospide y otros.

Decretos criminales 17. Interlocutorias civiles 3. Criminales 2. Exhortos 5.

Trámite del día 30

Oficina contra A. Peyrallo.—F. Urzamedia y otros por entrega de legado en la testamentaria de I. Egués.—I. Silva.—C. F. Moreno, divorcio.—M. S. Iltta de Maggi, prescripción.—M. A. Ferreyra, inscripción.—I. Guichón, denuncia.—R. D. Mendaro de Irigoyen.—Suc. E. I. de Turunday.—P. Soto, inscripción.—Suc. I. García Rubio.—C. Caballero de Marichal.—M. Marinal.—G. V. de Iglesias.—Suc. M. Grella.—Suc. C. M. Silva.—V. Caula.—L. Blengio

Decretos criminales 8. Interlocutorias civiles 6. Criminales 3. Exhortos 2.

TUBERCULOSIS

Esta terrible enfermedad, cuidada a tiempo, es hoy combatida con muchas esperanzas de éxito. Requiere descanso, aire, sol y cuidadosa alimentación. El Aceite de Hígado de Bacalao se emplea como alimento-medicina, y bajo la conocida forma de la

EMULSION de SCOTT



se presta para la digestión la más delicada.

Exijase solamente la legítima.

Correo Gonzalez

Salida de Florida: 10, 8, 16 y 24. Regresa de Sarandi del Yi; 3, 11, 19 y 28. Agencia: Joaquín Suarez 487 al lado de la Fábrica de baldosas de Musto.

Se vende ALMACEN con comedidad para familia, poco capital, alquiler bajo, en calle central. Pedir informes a Ricardo Santini. Ituzaingó esq. W. Beltrán.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 23 del mes de Mayo del año mil novecientos veintitrés a la hora 11. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don SANTIAGO GARCIA, de cuarenta y tres años de edad, de estado soltero, de profesión empleado, de nacionalidad Oriental nacido en «Isla Mala, Florida», domiciliado en esta ciudad; y doña ANDREA BERRONDO, de treinta y siete años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad Oriental, nacida en La Cruz, Florida, domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.—Juan José Barreiro.—Oficial del Estado Civil.

CASA BRITOS

Sobretodos de lana para hombre desde 10.00

Gabardina " " " " 15.00

Bufandas de seda de Fantasia 2.00

TACOTAS DE LANA PARA HOMBRE 5.70: Trietas de 1/2 la 11 para Hombre 34.

Cuentos de EL HERALDO

La prima de Atanasio

Aunque Atanasio Sigirle poseía bienes al abrigo de las fantasmagorías del cambio—campos, prados, bosques—comenzó hacia sus cuarenta años a sentirse desgraciado. Hasta los cuarenta años, el celibato no le había parecido desagradable; pero ahora caía poco a poco en una especie de neurastenia. Repetidas veces estuvo a punto de casarse; pero cada vez se sintió espiado por empuccadoras, y, tan desconfiado como sombrero, temió ser engañado.

La comida del restaurant acabó por serle abominable, y probó de organizar un servicio mujeril.

Se sucedieron algunas cocineras, que fallaron, unas por exceso de sisas otras por ineptitud o negligencia.

Descorazonado, volvió al deseo de saborear una sana comida casera.

Un jueves de Octubre, al caer la tarde, divagaba tristemente, mientras manipulaba los diarios de la tarde...

Sabía por adelantado que la comida sería detestable.

—¡Eso es horrible! Una cosa tan sencilla. ¿Que pido yo? Una buena sopa casera, carne cocida convenientemente, legumbres tiernas...

En este soliloquio, el criado Benito anunció una visita:

—Una señora.

—Que pase... tal vez me distraerá un poco.

La dama no tardó en aparecer.

Vestía de negro y mostraba su cara redonda, fresca y ojos bastante vivos.

—Soy su prima Matilde.

Nunca la había visto, porque veía en los montes del Delgado.

—Usted sabe mi desgracia—dijo ella alegre...—He perdido a mi marido. Era un buen hombre, pero no sabía nada de negocios. Liquidada su herencia, me han quedado dos mil setecientos francos, o sea nada. Entonces pensé en usted, primo mío, ¿es soltero aún?

—Siempre.

—Debe estar usted aburrido.

—Así, así...

Me lo figuré. A su edad, a menos que alguna criada lo tenga al lado, necesita usted una persona resuelta y fiel: Yo.

Como él la examinara espantado, ella se rio:

—Sí, sí; resuelta, activa, fiel. Lo tendrá usted todo a punto y hará economías además. No me diga usted que no; sería una estupidez irreparable. Pruébelo al menos, y me dirá si va o no va.

—Así como así...—protestó, algo hipnotizado, Atanasio.

De todas maneras, no me negará usted unas semanas de hospitalidad. Luego veremos, aunque para mí todo está ya visto.

Cedió y media hora más tarde la visita andaba por la cocina y daba consejos y órdenes a la cocinera; órdenes cuya ejecución vigilaba con apariciones intermitentes...

Aquella noche, Atanasio consumió una sopa untuosa, un filete a punto y excelentes manzanas cocidas.

A la mañana siguiente, el café con leche estaba caliente como él quería, y el almuerzo fué de su gusto.

Mientras encendió el cigarrillo, se sintió invadido de inédito bienestar.

Habría que cambiar de cocinera—dijo prima Matilde—Haré que venga mi antigua cocinera.

Atanasio, resignado no se opuso y la cocinera anunciada no tardó en aparecer.

No fué solo la mesa la que se llenó de perfecciones. Matilde dirigía el servicio con maravillosa maestría. Todas las costumbres del solterón fueron cuidadosamente estudiadas y satisfechas minuciosamente. Se bañaba en quietud y bienestar, sin que la higiene quedara en olvido. Atanasio gustaba del aire libre, y Matilde le animaba a dar grandes paseos. Para colmo de bienes, se hacían importantes ahorros.

—Bien—dijo ella, una noche, a los tres meses de su llegada.—Creo que va todo sobre ruedas.

—Sobre magníficas ruedas.

—Entonces, ¿vamos a continuar?

—Naturalmente.

—¡Seis meses!—indicó Matilde un domingo por la mañana, mientras las campanadas de Pascua anunciaban la Resurrección.—¿Siempre contento, primo Atanasio?

—Cada vez más contento prima.

—No obstante, la Biblia tiene razón... No es bueno que el hombre esté solo. Deberías casarte.

—Casarme!

—Sí, primo. Yo veo que piensas en ello ninguna vez. Los pitillos se te queman solos... Repito que debes casarte.

Probó el de sonreír, y luego dijo, levantando los dos brazos con tristeza.

—No es tan fácil.

—Lo que no es fácil es lo contrario. No tienes que molestarte por nada. Tomas lo que tienes a mano, y lo que tienes a mano es tu prima Matilde. No hallarás nada mejor. La prima es joven aunque no mucho; es sana, te conoce, te quiere... Serías muy tonto si no pidieras su mano...

Lo miraba frente a frente, fresca como un peral en flor. Sus ojos, claros, y ardorosos, voluntarios e irónicos, tenían seductor encanto.

—Decídete—gritó.—Es lo mejor que puedes hacer.

Ella le cogió la mano y la apretó dulcemente, dominada por energía superior.

Cuatro años más tarde, aún no se había arrepentido y había contribuido por dos veces a la repoblación de Francia.

Ne mande hacer ningún trabajo tipográfico sin antes consultar precios en los

Talleres graficos de

EL HERALDO

EDICTO DE MATRIMONIO

En Florida y el día 19 del mes de Mayo del año mil novecientos veintitres a hora 11. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio DON MARCELINO GOLFARINI, de veintitres años de edad, de estado soltero, de profesión labrador, de nacionalidad oriental, nacido en Costa de La Macana, Florida, domiciliado en el mismo paraje y DONA ATANASIA LAMAITA, de diez y nueve años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Costa de La Macana, Florida, domiciliada en el mismo lugar.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algun impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO, por espacio de ocho dias como lo manda la ley.—Juan P. Gianola, Oficial del Estado Civil.

Vino Natural

GARANTIDO JUGO DE UVA

De la bodega de Angel Maquole—Un cos depositarios—Flaque y Martinez—Calle General Oribe esq: 19 de Abril—Florida—Reperto a domicilio—Telef: Cooperativa.

Propiedades en Venta

En el pueblo de Sarandi Gdo. 20 Hectáreas a 400 metros de la Avenida Artigas, en sitio de gran porvenir, teniendo camino por medio, todo un frente edificado.

14 Hectáreas contiguas a las anteriores, y a 50 metros de la citada Avenida.

Una casa de material, especial para comercio, con 1500 metros de terreno en la calle Treinta y Tres. Produce 80 \$ de alquiler mensual.

1 Hectárea a 100 metros de la Plazo 53 con 1000 eucaliptos de 13 años.

Venta con buenas facilidades de pago a interés muy módico.

Para tratar Escritorio de los señores:

Perez y Sosa e guarán

En esta ciudad.

Se vende

Una fracción de campo compuesta de 50 hectarias ubicada en costa de Sarandi, aparente para labranza. Tratar en Sarandi Grande con Palmiro Massimino.

SE VENDE

Se vende un campo compuesto de 26 hectareas, situado en la 12 sección judicial. Ubicado a 6 k. de Florida y a 2 k. más o menos de Estación Berrondo.

Tratar con Policarpo J. Urrutia.—Florida.

EL ACEITE

MARCA MANZANARES

Es preciso conocerlo. Tanto por su precio como por su contenido. No confundir con otras marcas parecidas que no tienen el peso del

MANZANARES

Lata 2 1/2 litros \$ 1.50

Almacén C. CARAMES FER.

NANDEZ.

Aviso

Comunico al público que, por escritura autorizada hoy, ante el escribano don Andrés De Grossi, quedó disuelta la sociedad que tenía en el ramo de Calera y giraba en esta plaza con la firma «Figueroa y Captoni», quedando el suscrito con todas las existencias y cuentas a cobrar.—Florida, Mayo 8 de 1923.—NARCISO FIGUEROA y VELAZCO.

Sociedad Española

DE SOCORROS MUTUOS

Se llama a propuesta por el término de 15 días para hacer refacciones de carpintería y albañilería en la casa de propiedad de esta Asociación, el detalle de los trabajos a realizarse se encuentran en el pliego de condiciones que a disposición de los interesados está en la Secretaría Calle Independencia N.º 624 de 8 a 12.—Emilio Paradela (hijo), Secretario.

Auto de Pasajeros

Cómodo y Seguro

NUEVO MODELO ESPECIAL PARA INVIERNO

FLORIDA -- MONTEVIDEO

Ya inició los viajes diarios entre Florida y Montevideo el nuevo coche del GARAGE RUSSO. Construido expresamente para la estación de invierno.

Sale del GARAGE PUSSO a las 6 y 30 de la mañana Regresa de Montevideo (Hotel Igoa—Colonia y Paraguay) a las 5 y 30 de la tarde.

Pasaje 3.00

Se inauguró la Librería,

Papelería y Bazar

CERVANTES

Textos Universitarios, Novelas, Utiles para colegio, Objetos para regalos

Independencia esq. Juan I Cardozo (local del otel Lara)

VIDA SOCIAL

Flagrante Injusticia

Nos referimos a la predilección excluyente de nuestras damas por determinado centro social.

Bien está que sientan simpatías en mayor o menor grado por una u otra entidad social. Esto es perfectamente lógico. Lo inexplicable por lo injusto, son esas simpatías excluyentes que vedan la concurrencia a un centro por ser otro el de las simpatías. Todos son hijos del esfuerzo colectivo y todos merecen la atención de nuestra sociedad. Es injusto, sumamente injusto, que mientras en unos salones la gente se apiña hasta el extremo de no poderse dar un paso, otros permanezcan desiertos y olvidados.

Sostenemos que nuestras damas tienen el deber moral de dar vida y esplendor a todos los salones con su presencia.

No deben olvidar que todos los clubs han costado y cuestan ingentes esfuerzos.

Beneficio Escolar

Continúan con asiduidad y entusiasmo los ensayos para la velada que se realizará en breve a beneficio de los niños pobres de la Escuela que dirige la señora Angela Gil de Icasuriaga. De acuerdo con lo adelantado en ediciones anteriores se prepara un excelente programa capaz de convencer al más exigente.

No tenemos reparo en vaticinarle desde ya a esta velada el más amplio y justiciero de los éxitos.

Por los cines

Mañana se exhibe la película de Griffith titulada «Las hijas de la Tempestad». Sin temor de ser desmentidos por los hechos le auguramos un lleno al Teatro. La autoridad de Griffith y el prestigio de las intérpretes, le vará a la sala de la calle Rodó un público numeroso. Y entre este estarán bien representados nuestros círculos sociales.

Se dice...

Que Maruja C. quedó completamente encantada de un joven sarandense.

—Que H. V. y A. están en vísperas de un arreglo.

—Que el domingo vimos varias parejas ideales en el Centro Democrático.

—Que entre otras a la Chicha y el Crespo.

—Que Maruja está muy contenta con la sorpresa de P. G.

—Que el Nene quedó enamorado de Rosita.

—Que la Morocha está muy contenta por la próxima llegada

de Suino.

—Que V. C. espera la llegada de un joven sarandense.

—Que un joven hacendado está completamente enamorado de una rubia de la calle 33.

—Que por eso visita muy amenudo a Florida.

—Que Alberto está muy triste.

—Que Chocho recibió noticias de Las Piedras.

—Que el domingo vimos a Amanda muy pensativa.

—Que Chela está muy favorecida.

—Que a Ricardo siempre lo vemos pasear por la vereda del Club Uruguay.

—Que rina gran entusiasmo entre los jóvenes para la kermese que se inaugurará en breve.

—Que Juan Francisco nos visitará en breve.

—Que hasta otro día.—FLORES DEL CAMPO.

SEÑORA:—¿Ud. no ha visto el aviso de la Casa Caramés Fernández en la última página?

Entérese y ganará dinero en sus compras.

Los que viajan

Entre nosotros el Sr. Florencio Fernández.

—De campaña el Sr. Pedro Gomez Menéndez.

—Regresó a Santa Lucía Chico la señora María T. de Llover, acompañada de sus pequeños hijos.

—Regresó de Sarandí el Sr. Carlos M. a Gonzalez.

—Regresó de la Capital el Dr. Oscar González.

—Con procedencia de Sarandí Grande nos visitó el Dr. Andrés Romero.

—Del mismo punto el señor Francisco Jaumandreu.

—De campaña el Sr. Toribio Martínez.

—Procedente de Mendoza el Sr. Nicanor Costa

—Nos visita el Sr. Alberto Percovich acompañado de su Sta. hermana Justina.

Enfermos

—Enfermo el niño de los esposos Pereira Schols.

—Enfermo aunque no de cuidado el Sr. Claro Souza.

—Ayer ingresó a nuestro Hospital el niño Angel Garcia, siendo sometido de inmediato a una intervención quirúrgica.

—Enfermo el Sr. Manuel Laranga

—Continúa siendo grave el

El mejor jugo de Uva

“Marambio”

(Chileno)

Lo vende la FARMACIA

“DIBARBOURE”

Servicio nocturno permanente

THONET LA MUEBLERIA CIVEIRA

Avisa a su numerosa clientela del departamento que acaba de recibir una partida de sillas y sillones de VIENA marca THONET a precios sumamente bajos. Calle San José 803-807 esq. Florida—Montevideo.

estado de salud del Sr. Arturo D. Belloni.

—Sigue mejorada la Sta. Eufronia Ramos.

Epistolario

Mi más soñado ideal lo constituye una simpática señorita de la calle 24 de Setiembre. Sus iniciales son A. G. Si sus divinos ojos recorren estas líneas conteste a—Forastero Admirador.

Mi más soñado ideal lo constituye una simpática morocha de la calle Gral. Lavalleja. Sus iniciales son J. D. Si no estuviera comprometida y fuera tan buena que se dignara contestar hágalo a vecinito de lentes de la misma calle.—G. P. C.

Constituye mi ideal una simpática morochita de la calle A. S. Sus iniciales son C. B. Para más señas es hija de un funcionario. Me aseguran que está comprometida pero como un compromiso se deja por otro... Espero se dignará contestar a—Forastero Montevideano.

Estoy completamente enamorado de una gentil rubia. Las iniciales de su nombre son M. O. Vive en la calle 33. Si sus divinos ojitos recorren estas líneas dignese contestar a—Estancierito que safre.

EDICTO DE MATRIMONIO

En la ciudad de Florida y el día 25 del mes de Mayo del año mil novecientos veintitrés a la hora 10. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don ROSENDO CABALGANTE de cincuenta y cuatro años de edad, de estado soltero, de profesión jornalero, de nacionalidad Oriental, nacido en esta ciudad, domiciliado en la misma y Doña RAQUEL MAROTTA, de cuarenta años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en este Depto. domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fiado en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO, por espacio de ocho días como lo manda la ley.—Juzo P. Gianola, Oficial del Estado Civil.

Nuevo Record Es el alcanzado por la nueva partida de

ACEITE LIBERTAD

Contenido 2 litros Kgs. Precio

1.70 La Lata

Iglesias y Trigo

Tel. La Cooperativa.

Asociación Rural de Florida

Gran Remate FERIA Ganadera a efectuarse el día 9 de Junio de 1923
 Mercado especial en ganados de invernada.—Por datos e informes al Secretario
Manuel D. Dibarboure.—Florida

Cocejo de Administración

Trámite del 17
(Continuación)

—Informe el Inspector de Alumbrado en una nota del Concejo de Administración de San José, sobre tarifas del alumbrado público y particular.
—Aprobar varios pagos de cuentas efectuada por la Mesa.
—Aprobar la moción del Sr. Urioste Olivera, para que se pase nota al Consejo Nacional de Administración, haciéndole ver el desagrado de la población por el nuevo itinerario del tren local a Florida.
—Comprar a Iglesias Muras Hnos. 200 kilos. de maíz y 3000 kilos. pasto avena.
—Encomendar a Secretaría pida precio por una estufa al alcohol.

Trámite del 21

—Dictar resolución oportunamente en los antecedentes sobre construcción de 20 nichos en un Osario; en el Cementerio de Bellaco del Sauce.
—Conceder permiso a la Sociedad Española para construir un sobre techo en su propiedad calle Independencia.
—Notificar a los constructores de obras, que no deba darse principio a las construcciones, cuyo permiso no se hubiera concedido previamente, so pena de procederse estrictamente de acuerdo con la Ordenanza.
—Fijar en \$ 1.80 el jornal de Pedro Vega como Capataz de 3a. categoría, y en \$ 1.70 el de los obreros Pedro J. López y Aquiles Flores.
—Informe la Secretaría a indicación del Sr. Urioste Olivera sobre la resolución que determinó las horas de servicio nocturno de Guardianes de Plazas y Parques.
—Informe la Inspección Técnica Municipal, a moción del Sr. Urioste Olivera, sobre las condiciones de estabilidad de que se encuentran paredes interiores de la Cancha de pelotas.
—Aprobar la moción del Sr. Rodríguez para que se haga saber a la Comisión Municipal de Fiestas el deseo del Concejo, por que la Banda Municipal, de sus retretas en la Plaza Asamblea y en la Plaza Artigas.
—Aprobar el informe del Sr. Rodríguez sobre los derechos de alineación y construcción de alambrado

que Pedro Villarrego debe abonar para cercar varios terrenos en «25 de Mayo» y «25 de Agosto».
—Expedir por Secretaría para la Empresa del Ferro Central, copia de lo actuado sobre convenio ad referendum entre el Municipio y la citada Empresa respecto de varias obras en esta ciudad y Sarandí Grande.
—Designar a Isidro Stefan, Caminero de Fray Marcos.
—Hacer repartido para estudio del proyecto de ley sobre transferencias de bienes semovientes remitido por el Concejo de Administración de Minas.
—Conceder a Carlos Cantoni, Zenón Celayes, Pedro M. Escobar, Felix Cantera, Eleuterio Mendieta y Alejandro Alarcón las licencias que por enfermedad han solicitado.
—Tener presente, acusar recibo y pasar a Contaduría las comunicaciones de la Agencia de Rentas de Sarandí Grande y Administración D. de Rentas sobre depósito en el Banco de la República, de sumas recaudadas por concepto de impuestos.
—Informe la Inspección Técnica Municipal sobre las condiciones del automóvil que ofrece en venta Tomás G. Russo y el de la Liga U. contra la Tuberculosis.
—Tener presente y archivar la nota del Cocejo A. de Fray Marcos comunicando que el Secretario se ha necho cargo de su puesto, cumplidos dos días de licencia.
—Pasar al Sr. Urioste Olivera el informe del encargado del Corralón Municipal, sobre números de animales de servicio en dicha repartición y cantidad de forrajes que reciben.
—Que la Comisión Vecinal de Casupá concrete las causas sobre exoneración que solicita del peón Sepulturero Manuel J. Pose.
—Tener presente el informe enviado por la Jefatura de Policía sobre porteras de pastoreos existentes en campos del Dr. Alejandro Gallinal.
—Agregar a sus antecedentes a informes de la Inspección Técnica Municipal, la propuesta Roca Haos, ofreciendo en venta su automóvil Ford.
—Pasar a informe del Sr. Rodríguez, la nota del Comité Patriótico de Sarandí Grande, comunicando su constitución, con el fin principal de solemnizar el 1er. Centenario de la Batalla de Sarandí, realizando obras de progreso y carácter edilicio.
—Tener presente el informe de la Inspección Técnica Municipal, de haberse efectuado debidamente las obras de ampliación de la Tablada.
—Tener presente en oportunidad lo informado sobre compostura que requiere el camino de La Cruz y Paso de Calleros entre las casas Santa-Cieri y Suc. Agrafo.

(Continuará)

VICTORICA

Y MUIÑOS

Por conclusión de la total Liquidación de la Estancia SANTA ALENTINA del Sr. Carlos Saavedra.--En el mismo establecimiento -- Calzada de Maciel, Departamento de Flores

EL DOMINGO 3 DE JUNIO

A las 10 de la mañana.—Pasarán bajo el martillo y sin retirar lote

- 150 Novillos de 1 y 1½ años.
- 150 Terneras de gran clase.
- 100 Vaquillonas Hereford de buena mestización.
- 150 Vacas Durham y Hereford con crías al pie.
- 10 Toros Hereford.

A continuación en el mismo establecimiento.—Gran Remate Ferial.—Con haciendas de otras procedencias.—Contando desde ya con las siguientes inscripciones:

- 400 Novillos para invernar de buena calidad de 2 y 1½ y 3 y 1½ años.
- 2.000 Capones especiales.
- 300 Ovejas Romney Marsh de gran clase.
- 200 Vacas para invernar.
- 15 Caballos de silla especiales y varios lotes de potros y yeguas incluido 25 potros y potrancas de tres años tordillos y zainos 1½ sangre de carrera y trote.

Se esperan varias importantes inscripciones de novillos y ganados generales de varios establecimientos que han prometido su concurso.

ACEPTAMOS CONSIGNACIONES PARA ESTE REMATE FERIA

Vendedores y compradores encontrarán en «Santa Valentina» grandes comodidades y facilidades para el pastoreo de los ganados.

NOTA.—Comisión 2 ojo al comprador y 2 ojo al vendedor sobre bovinos y ovinos y 5 ojo sobre equinos.

Por inscripciones y datos a nuestro Escritorio.—Galicia 1003 Montevideo

Como siempre el Almacén de Caramés es el que hace mejores precios

Es la Casa del Café, hay de todas clases y marcas, fresco

Lea y se convencerá

Dulce de membrillo del Petit Paris lata de 114	0.55	Cacerolas » cju desde	» 0.65	Pavas o Calderas latón »	» 0.65
Lámparas con pantallas nikeladas desde	2.90	Sartenes » con cabo desde	» 0.75	Boquillas para primus N.o 1 cju	» 0.60
Veladoras Victoria fantasia cju	0.65	» fierro Francesas desde	» 0.35	Trampas para ratones madera horca cju	» 0.23
Faroles colgar Victor con manija cju	» 1.50	Irrigadores esmaltados de 2 litros cju	» 1.30	Planchas Suizas desde	» 1.50
Borellones Vidrio para mesa »	» 0.40	Caños goma para irrigador colorado cju	» 0.40	Hachas de mano con cabo cju desde	» 0.85
Fruteras » moldados finos »	» 1.50	Polveras vidrio fioread, fantasia cju	» 0.85	Mantelerías Cristal cju	» 1.00
Copas finas con guarda Griega para Oporto y Cognac docena	» 2.90	Palanganas enlozadas de 50 cms. cju	» 0.60	Coladores para caldo desde	» 0.25
Jarras Vidrios hecha para 2 litros cju	» 0.50	Filtros lata para café desde	» 0.70	Máquinas de coser de Bote con 6 cajones a	» 54.00
Tarros de Vidrio con tapa para 4 lts. cju	» 0.65	» enlozados para hacer café desde	» 2.40	Vasos Belgas para mesa Dna.	» 1.35
Relojos despertadores cju	» 1.40	» Nikelados » » » »	» 2.60	Hay un gran surtido de vasos	» 4.20
Trampas para ratones depósito agua	» 0.50	Platos de lata nondos cju	» 0.10	Máquinas Guillete para afeitar cju	» 1.60
Jaulas Trampa para pájaros cju	» 0.45	Jarras enlozadas desde	» 1.30	» para picar carne desde	» 4.20
Asaderas enlozadas cju desde »	» 0.95	Saliveras » blancas el par	» 2.00	Bandejas Nikeladas un gran surtido y finas desde	» 0.40
Fuentes » » » » »	» 0.65	Las mismas pero enlozadas, gris el par	» 1.40	En Thermos hay un buen surtido de 1½ litro.	» 1.50
Platos » hondos y llanos Dna.	» 2.20	Palanganas de lata cju	» 0.25	Calentadores a kerosene desde	» 2.60
Paneras » redondas cju	» 0.80	Teteras enlozadas »	» 1.50	» alcohol » » » » »	» 0.35
Jarras » con tapa para leche cju	» 1.10	Ollas » buenas desde	» 0.15	Mol'nillos para moler café cju,	» 0.20
Jarros de loza fioreados tamaño corriente	» 0.30	Coladores para Tné, aluminio cju	» 0.90	Coladores enlozados para tallarines desde	» 1.20
Ensaladeras de loza buena cju.	» 1.10	Jarros de loza muy fioreadas »	» 0.25	Asientos redondos y cuadrados para sillas	» 0.25
Coladores para Café, nikelados cju.	» 0.45	Jarros enlozados desde	» 0.30	Cartuchos central calibre 16 ciento	» 1.30
		Cuastros de mimbre para niños, de colegio			

Hay que comprar Zaecos, hay un gran surtido recién recibido, para señora, para hombre y niños

C. CARAMÉS FERNANDEZ